

**FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: **Direccionamiento Estratégico**

ESTÁNDAR: **MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**

FORMATO: **DEFINICIÓN DE MACROPROCESOS**

Nº: 37

VERSION: 01

Fecha: Junio 2020

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macroproceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
<b>MACROPROCESOS MISIONALES</b>					
<b>1. Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos.</b> Cod: GPCA	Impulsar actividades y productos culturales y artísticos de forma inclusiva consolidando la identidad paraguaya a través del financiamiento de proyectos presentados por personas, grupos, instituciones o empresas		X		Dirección de Proyectos Culturales y Ambientales Jurados Especializados Consejo Directivo
<b>2. Evaluación y Seguimiento de Proyectos</b> Cod: ESP	Medir la eficiencia y eficacia de la ejecución y rendición de los proyectos financiados.		X		Consejo Directivo Dirección de Proyectos Culturales y Ambientales
<b>MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS</b>					
<b>3. Gestión Estratégica de Políticas y Convenios</b> Cod: GEPC	Definir las Políticas del FONDEC y Gestionar Convenios Nacionales e Internacionales a fin de obtener y acrecentar los fondos para el cumplimiento del mandato legal	X			Consejo Directivo Dirección Ejecutiva
<b>4. Gestión de la Comunicación Institucional</b> Cod: GCI	Diseñar y planificar la estrategia comunicacional de la institución.	X			Dirección de Comunicación y Eventos
<b>5. Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa.</b> Cod: GPEO	Planificar, monitorear y evaluar los avances de los planes para la consecución de los objetivos institucionales	X			Dirección de Planificación Institucional
<b>6. Gestión de Tecnología de Información y Comunicación</b> Cod: GTIC	Administrar las tecnologías de información y comunicación institucionales de forma segura y eficaz garantizando la gestión del FONDEC	X			Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

**Catalina Ortega**  
Miembro del Consejo Directivo

**Rebecca Arzamendi**  
Miembro del Consejo Directivo

**Abog. Diana Barboza Zayas**  
Miembro del Consejo Directivo

**María Virginia Vargas Cueto**  
Miembro del Consejo Directivo



**FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: Direccionamiento Estratégico**

**ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**FORMATO: DEFINICIÓN DE MACROPROCESOS**

Nº: 37

VERSION: 01

Fecha: Junio 2020

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macroproceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
<b>MACROPROCESOS DE APOYO</b>					
<b>7. Gestión Administrativa y Financiera</b> Cod: GAF	Brindar apoyo administrativo, logístico y financiero para el funcionamiento del FONDEC y el cumplimiento de los objetivos institucionales.			X	Dirección Administrativa Financiera Dirección de Contrataciones Públicas
<b>8. Gestión y Desarrollo de las Personas</b> Cod: GDP	Coordinar y gestionar la implementación de políticas, procesos y procedimientos vinculados a los talentos humanos, para el cumplimiento de los objetivos institucionales			X	Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas
<b>9. Gestión Jurídica.</b> Cod: GJ	Brindar asesoría jurídica/legal al FONDEC y velar por el cumplimiento de disposiciones legales vigentes			X	Dirección de Asesoría Jurídica
<b>10. Mejora de la Gestión Institucional</b> Cod: MGI	Optimizar y modernizar la capacidad organizacional y lograr la consolidación del sistema del control interno, la integridad y la transparencia en la institución.			X	Auditoría Interna MECIP Anticorrupción y Transparencia
<b>11. Gestión Documental</b> Cod: GD	Producir, organizar y custodiar la documentación para facilitar la funcionalidad y eficiencia de la institución			X	Secretaría General

Elaborado por: Edgar Medina- Coordinación MECIP/ Equipo Técnico MECIP

Fecha: 03 a 05/2020

Revisado por: Comité de Control Interno- Reunión CCI N° 04/2020

Fecha: 17/06/2020

Aprobado por: Resolución FONDEC N° 92B/2020

Fecha: 17/06/2020

**Catalina Ortega**  
Miembro del Consejo Directivo

**Abog. Diana Barboza Zayas**  
Miembro del Consejo Directivo

**Rebecca Arramendi**  
Miembro del Consejo Directivo

**María Virginia Vargas Cueto**  
Miembro del Consejo Directivo